

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pías. semestre.

AÑO VIII.

El problema de los cambios

En un artículo que con este título publica *El Correo*, firmado por don Pablo Bosch, se atribuyen al ministro de Hacienda frases que no ha pronunciado e ideas que no sustenta.

Dice el articulista:
"Según el extracto de la sesión, el señor ministro dijo que «cuando se producen fenómenos económicos como los actuales (es decir, cuando disminuye el valor de la moneda en un país), esto constituye un estímulo inapreciable para la producción nacional, mediato para la producción exterior, por el mayor premio que con tal desequilibrio de los cambios obtienen los artículos de exportación."

Basta consultar los *Diarios* de sesiones del Senado correspondientes a los días 25 y 26, en los que aparece el discurso pronunciado por el Sr. Rodríguez San Pedro, contestando al señor Mellado, para convencerse de que aquél no ha sostenido tal teoría, pues al principio del mismo se consigna lo siguiente:

"Pero dejando cada cosa para su lugar, comenzaré por decir, en lo que toca y se refiere al problema de los cambios en sí mismo, que para mí, en particular, sin desconocer que hay una opinión, sostenida, a mi modo de ver, por una pequeña minoría, según cuya opinión el desnivel de los cambios, más que un daño para la Nación que lo padece, es un estímulo para su producción; y el desarrollo de su riqueza ha de crearse, y así se observa con el más ligero examen de los hechos y la menor comprobación de las opiniones, que la mayoría, casi la totalidad, no sólo de la opinión en nuestro país, sino en todos los países que han padecido un daño semejante, reconocen que el desnivel de los cambios es un mal verdadero, que, dentro de las condiciones en que es preciso acometer las cuestiones de esta naturaleza, debe procurarse su curación de un modo, si bien paulatino, enteramente radical."

Y desde luego, por lo que pueda interesar al Senado, no mi opinión personal, sino la opinión del que inmerecidamente ejerce el ministerio de Hacienda, el Ministerio actual está del lado de esa inmensa mayoría, considera que la depreciación de la moneda es necesariamente por sí un gravísimo mal, es un signo de pobreza, y siendo el deber de todos los Gobiernos concurrir a la prosperidad y desarrollo de la riqueza del país a cuyo frente se hallan, faltaría el Gobierno a su deber si en la medida de lo posible no estudiase ese problema en el sentido de hacerlo desaparecer."

Y no puede ser de otra manera, un país determinado una cantidad dada de moneda, esa moneda representa un valor en cuanto tiene un valor de adquisición; pues si ese valor de adquisición disminuye, disminuye naturalmente el valor de la moneda y el valor de la riqueza que esa moneda representa. Decir, pues, que la disminución de un valor puede producir el aumento del valor mismo, es un absurdo y no ver el problema monetario en su verdadero aspecto."

Los párrafos transcritos revelan de un modo claro que las ideas del ministro no son las que le atribuye el señor Bosch, y en el desarrollo de todo el discurso se comprueba esto mismo.

CRÓNICAS PARISIENSES

Una tragedia de Mendés

La simpatía que ha manifestado siempre Mendés por las cosas de España y la excepcional importancia de la obra, hacen de este estreno un acontecimiento, que tiene que ser comentado del otro lado de los Pirineos. Cándido Mendés es, con José María de Heredia, uno de los poetas más exquisitos de Francia. Sus versos tienen la emoción y la sencillez de las verdaderas obras de arte. Y en la tragedia que está representando ahora el Teatro Francés estas cualidades se fortifican y se ensanchan al calor de una noble emoción.

Sobre la leyenda de Medea, hija del Rey de Colquida, hermana de Circe y protectora de los Argonautas, se ha escrito cuanto se podía escribir. Desde Apolonius, Eurípides, Séneca y Virgilio, hasta Corneille y Legouvé, todos los autores han comentado o descrito las cóleras de la que, cediendo a un inexplicable amor, libró al aventurero audaz; con el vellocino de oro, su honor y la vida de los suyos. La historia no es nada edificante. Y esa extraña mujer, desmelenada y

violenta, que mata a su hermano, que envenena a la hija del Rey Creon y que acaba por asesinar a sus propios hijos, es una de las figuras menos simpáticas de la leyenda griega. Pero Mendés ha sabido presentar las cosas de tal suerte, que la aventurera se transforma y acabamos por perdonarle sus malas acciones.

La costumbre y los atavismos nos tienen preparados para disculpar el crimen siempre que el crimen se consuma por amor. La tradición y las lecturas, la educación y el instinto nos hacen ver con indulgencia los arrebatos y las emboscadas de la pasión herida, que trata de ahogar en la sangre su desventura. Sin embargo, esas supervivencias heroicas, esos rastros de otros tiempos en que la venganza era expiación, comienzan a parecernos ahora menos dignos de elogio. El amor de Medea es un amor ciego, meridional, fogoso y salvaje; pero, así y todo, no basta para justificar a nuestros ojos tan inconcebible hecatombe. Cuando la vemos despedazar el cadáver de su hermano y arrojar los despojos al mar, para detener al padre vengador que la persigue; cuando asistimos a la escena del cofre encantado que incendia toda una ciudad, ó cuando nos cuentan que utiliza las virtudes de ciertas plantas para desembarazarse de sus enemigos, no podemos contener un movimiento de protesta. En nuestros tiempos, la razón comienza a ser más poderosa que los instintos. Empezamos a vivir más con la inteligencia que con el cuerpo. Y esas regresiones bárbaras, esos remolinos bruscos de sangre y de lodo, provocan hoy legítimos movimientos de repulsión.

Sin embargo, en la tragedia de Mendés todo nos parece justificado y hermoso, porque todo está bien pensado y mejor escrito. De la obra, en sí, sólo diremos dos palabras. Para formular un juicio seguro fuera necesaria la competencia y la erudición de nuestro ilustre compañero Zeda. Además, en estas crónicas no podemos hacer crítica teatral. Sólo apuntamos el éxito de una obra que será representada quizá dentro de poco en Madrid por alguna de las innumerables compañías francesas que peregrinan por el mundo.

Mendés tenía que luchar con el recuerdo de Séneca y de Corneille; tenía que hacer olvidar algunos versos famosos, como

Toties nocens sum facta, sed nunquam mihi, del segundo acto de la tragedia de Séneca, ó como el

Je suis coupable ailleurs, mais innocent ici, de Corneille. Su mejor elogio es confesar que lo ha conseguido. La nueva Medea es digna hermana de las dos anteriores. Y tiene sobre ellas, naturalmente, la ventaja de estar dentro del espíritu del teatro moderno.

Manuel Ugarte.

La piedad de una reina

Indulto de 115 soldados

Han regresado a Oporto los comisionados que fueron a Lisboa a impetrar de los altos poderes el indulto de los 115 soldados deportados a África. Tiénesse por seguro el indulto de los mismos, para el cual habrá influido en primer término la piedad de la reina.

La catástrofe ferroviaria

Siguen los trabajos.—Retirada de los ingenieros.—La Guardia civil.—Muerte por insolación.—Soldados heridos.

Han continuado los trabajos de descombro, sin que se hayan encontrado más cadáveres. Supónese que no hay más, y caso de haber algunos, estarán en el fondo del río, aprisionados con los herrajes del material.

Ha trabajado una brigada de sesenta hombres, enviada por la Compañía del Norte. En vista de esto, el coronel de Ingenieros ha dispuesto que se retiren las fuerzas de su mando, y éstas regresaron a Logroño. El trabajo que han hecho y los servicios que han prestado merecen los mayores elogios. Soldados y oficiales mayorizaron en entusiasmo, y la opinión y la justicia reclaman que sean premiados. El gobernador obligó a los guardias civiles y a su jefe, el señor Pujalde, que

se retiraran, pues llevaban tres días de servicio constante, comiendo hasta el rancho con los soldados.

El comandante de la Guardia civil que manda la fuerza que se halla en el puente, ha recibido un telegrama de Cenicero diciéndole que ha fallecido a causa de una insolación, uno de los guardias enfermos.

Tres soldados de los que trabajaban en la extracción de los cadáveres han resultado heridos. La fuerza de la Guardia civil ha prestado señalado servicio y ha trabajado con singular denuedo en estos días.

Dos millones en oro, correspondencia y valores.—La sobrina del Obispo.—Profanación de cadáveres.

Los dos millones en oro que la sucursal del Banco en Bilbao mandaba a Madrid, custodiados por cinco guardias civiles, en Miranda fueron transportados al tren directo que marchaba a Madrid, y por lo tanto no iban en el tren del siniestro.

Lo que ha podido salvarse del tren de la catástrofe es la correspondencia y los valores que conducía. La caja de valores contiene unas 15.000 pesetas, y ha sido llevada a Logroño.

También se han llevado allí los equipajes y demás efectos recogidos, quedando todo ello a disposición del Juzgado.

Se han recogido muchas monedas de oro, pues varios de los muertos regresaban de América.

El juez manifestó que anoche había sido encontrado un cadáver que, como se dijo se creía que fuera la sobrina del Obispo del Burgo de Osma.

Los parientes lloraron y trajeron un féretro para enterrarla con cierto lujo.

Esta mañana los mismos parientes recibieron un telegrama diciéndoles que la supuesta muerta disfruta de excelente salud en Vitoria.

En Cenicero están detenidos dos sujetos, los cuales fueron sorprendidos cuando estaban robando las ropas a los muertos.

Llegaron hasta a robar las ligas al cadáver de una señora.

Esta, según la fecha del anillo nupcial que en su mano llevaba, hacia quince días que se había casado.

Vestía ricas ropas y ostentaba valiosas joyas, las cuales hubo que quitarlas cortándole los dedos y las orejas. Las joyas fueron entregadas al juez.

Resumen de las desgracias

El resumen total de los muertos en la catástrofe, es el siguiente: Enterrados el primer día, 22. Enterrados el segundo día, 17. Muertos luego de extraídos, 4. Total, 43. Faltan algunos viajeros; pero se supone que huyeron enloquecidos en los primeros momentos de la catástrofe.

El pueblo de Cenicero.—Caridad ejemplar.—La familia Bastera.

El aspecto de Cenicero es, más que triste, lúgubre.

Los rostros, pálidos, con el terror retratado en ellos; presas del insomnio, apenados por las escenas inenarrables que se suceden sin reposo; con la visión extraña de mil cosas tristes y confusas; con las impresiones hondas que se experimentan cada vez que los ojos contemplan el hacinamiento de cadáveres y coches; con sus balcones y ventanas entudados; con sus mujeres, de todas las clases sociales, vistiendo faldas y mantones negros; convertido el pueblo, antes pacífico, casi olvidado, en teatro de espanto, deja en el ánimo un desconsuelo, un desencanto, que no se acierta a expresar de manera ordenada, trasladando al papel la ruda sacudida que el espectador sufre sin que acierte a reproducirla, sin que pueda más que comprenderla.

Todo Cenicero ha sido ejemplo de caridad inagotable; todas sus mujeres convirtieron en asistentes de los heridos.

No hubo una sola discrepancia, ni un solo desmayo, ni una nota que rompiera el armónico conjunto de aquellas buenas gentes.

Ha llegado a Cenicero un hijo de la señora viuda de Bastera, de Bilbao, conduciendo tres ataúdes destinados a su pobre madre, cuñada y doncella, víctimas de la catástrofe.

También ha traído elementos propios para embalsamar los cadáveres, que serán trasladados a la capital de Vizcaya y sepultados en el panteón de familia.

El inspector muerto.—Pidiendo amparo al Rey.

El Ayuntamiento de Logroño ha

acordado traer el cadáver del inspector Agustín Bendeto.

La esposa del muerto, que queda con siete hijos, el menor de pecho, ha solicitado el amparo del Rey.

El difunto era acérrimo partidario del libre pensamiento; pero a instancias del gobernador civil se confesó antes de morir.

En Cenicero.—Los heridos

En la enfermería habilitada en las escuelas de Cenicero, habíanse agravado Juana Ruiz, de Burgos, a la cual se le ha presentado la gangrena en la pierna fracturada; Luís Capmany, de Badalona, que se halla con intensa conmoción cerebral, y Mariano Roig, de Epha, que tiene una congestión pulmonar, a consecuencia de la rotura de varias costillas.

Los restantes heridos mejoran. Entre otras casas del pueblo hay también repartidos algunos heridos.

Observaciones médicas

Algunos créese que fallecerán a causa de complicaciones que se les presentan por efecto de los golpes recibidos. Los médicos observan que casi todos enfermos tienen menos temperatura que la normal.

Algunos mueren sin fiebre, y las esquimosis que se les presentan se confunden con las señales de las quemaduras, por el aspecto que presentan.

Horror al ferrocarril

La mayoría de los heridos dicen que no volverán a montar en un tren.

La joven que tiene la pierna gangrenada dice que era esta la primera vez que viajaba en tren.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Julio

El miércoles 1.º empezó a sentirse en el NO. y N. de la Península la influencia de una depresión del Atlántico que se acercará al Cantábrico el jueves 2, ocasionando en este día algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. hasta el Centro.

Esta depresión se trasladará el viernes 3 al canal de la Mancha, y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

Del 4 al 5 la depresión mencionada se ahondará más y se inclinará de nuevo a la Península, dirigiéndose por Francia y golfo de Gascuña al Mediterráneo.

Se registrarán en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de España, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 6 continuará en el Mediterráneo la depresión anterior, sintiéndose su influencia en las regiones vecinas a este mar.

Otro cambio atmosférico empezará a desarrollarse el jueves 9, y será originado por dos depresiones procedentes de Madera y Argelia, que producirán en este día algunas tormentas desde Andalucía al Centro.

El viernes 10 el núcleo principal de fuerzas perturbadoras estará situado en Cataluña y Mediodía de Francia ocasionando lluvias bastantes generales y algunas tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará la situación meteorológica el sábado 11, porque la depresión del día anterior se habrá trasladado al golfo de Génova, y sólo producirá alguna lluvia en las regiones del Cantábrico y en el NE.

Otra depresión procedente del Atlántico, empezará a invadir el O. de la Península el domingo 12.

Del 13 al 14 avanzará sobre nuestras regiones, ocasionando en estos días lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 15 quedarán hacia el NO. de Galicia algunos elementos de la depresión anterior, que solamente producirán algunas lluvias en el O. y regiones del Cantábrico.

De lo dicho se infiere que vamos a tener una quincena bastante movida y que las perturbaciones atmosféricas más importantes se desarrollarán el jueves 2, del 4 al 5, del 9 al 10 y del 13 al 13.

Sfeijoon.

El futuro Cónclave

Comentan algunos colegas la noticia de que en el Vaticano se estudia la abolición del derecho de veto que tienen Austria, Francia, España y Portugal, en el caso de que el cónclave designe como Pontífice a un cardenal

que no sea grato a dichas Potencias católicas.

Los respectivos nuncios, dícese han sido encargados de explicar a dichas naciones que, si tal derecho era admisible cuando el papado tenía poder temporal, ahora no puede ser reconocido ni tiene razón de existencia.

Todo esto, se añade, está motivado por el temor de que Francia, en caso de reunirse el cónclave, puesto de acuerdo con Italia, impida, mediante el veto, la elección de un Papa intranigente.

En cambio nosotros hemos oído que los cardenales no italianos se preparan a recabar su carácter de elegibles, rompiendo la costumbre-ley de que todos los elegidos sean italianos, lo cual parece atribuir a determinada nacionalidad un privilegio que no tiene razón de ser, pues todos los individuos del Sacro Colegio tienen iguales circunstancias y aptitudes, y no hay motivo alguno para excluir del solio de San Pedro a españoles, franceses, austriacos, alemanes, etc. Procede, pues, la subsistencia del veto y convendrá no preterirle por ningún concepto.

Galicia.

Se ha suicidado en Pontevedra el antiguo médico D. José Benito Malvar Rial.

Para realizar su propósito, utilizó una navaja de afeitar con la cual se ha causado varios cortes de importancia. Primeramente se inflirió cuatro heridas de importancia en el antebrazo izquierdo, a fin de producir hemorragia en las venas, alcanzando gran extensión y profundidad; y luego se produjo un tremendo navajazo en la arteria temporal.

Se ahogó en el río Miño, cerca de la fábrica de alumbrado eléctrico de Orense, el joven de 20 años Manuel Gómez.

Era natural de la parroquia de Bóveda, en el municipio de Amoeiro.

En el lugar de Loira, parroquia de Piñeiro del Ayuntamiento de Marín, han sido taladas ciento diecisiete cepas en dos viñas de la propiedad de los vecinos José e Ignacio Sidrás.

En la playa de Panjón fueron agredidos días pasados los tripulantes de una lancha de Cangas llamada *Maria*, por un numeroso grupo de personas, resultando heridos el patrón José Barreiro y el marinero Rufino Gandón Monete.

Entre líneas

Santiago en los sucesos políticos de 1814

(CONTINUACIÓN)

Desde este último punto dirigió el señor Muzquiz al Concejo compostelano la carta del tenor siguiente.

"Habiendo felicitado a S. M. el señor don Fernando 7.º por su libertad y su restitución al Trono de sus gloriosos progenitores, se ha servido contestarme por medio del Sr. Secretario de Estado, que había oído con la mayor complacencia el parabién que le daba, y que sentía profundamente las persecuciones y ultrajes que en su ausencia había sufrido con la constancia y fortaleza de un Varón Apostólico, concediéndome al propio tiempo la licencia correspondiente para pasar a felicitarle personalmente; y que se me haga entrega de todas mis temporales ocupadas por decreto de la Regencia del Reyno; y convencido de la satisfacción con que V. S. recibirá tan agradable noticia, me apresuro a participársela, como igualmente que en la tarde del día 12 del corriente entraré en esa ciudad dirigiéndome en de-rechura a esa mi Santa Iglesia a visitar a nuestro Patrón el Apostol Santiago, y darle gracias por los infinitos beneficios que por su intercesión nos han sido dispensados.—Dios guarde a V. S. muchos años. Lestrobe 11 de Junio de 1814.—Rafael, Arzobispo de Santiago."

La entrada del prelado en esta su capital no ha sido, como en otras ocasiones, la entrada de su Señor; esta llevaba en todo el sello de la Religión solamente, como que era el día de su triunfo. Así se juntaron los vecinos en sus respectivas iglesias, de las cuales salieron en otras tantas procesiones con ramos y palmas, cantando el rosario, con los estandartes de las cofradías a reunirse al convento de Mercedarios calzados (Conjo), donde había S. E. venido a comer. Desde aquí

salió la procesión general en la forma siguiente:

«Todos los estandartes reunidos guaban a los vecinos en dos filas; seguía un coro de seis niños primorosamente vestidos con túnicas azules guarnecidas de diversos colores, y pendíanles caprichosamente de los hombros una especie de clámides ó capetas blancas. Los dos primeros llevaban palmas muy adornadas, los segundos cada uno su cruz, y los últimos tiraban por cadenas á la Impiedad y Heregía vestidas con la más horrorosa propiedad. Delante iban la Prelatura y la Ley Eclesiástica con el traje é insignias más significativas, y á todo el grupo presidía la Fe del modo que acostumbra á figurarse. Todo fué dispuesto por el ingenio, gusto y actividad del cura de San Benito D. Manuel Chantre. Seguía un coro de otros seis niños con túnicas encarnadas y finos y muy adornados roquetes blancos: los cuatro llevaban unos cartones pintados y en ellos varios textos de la Escritura alusivos al asunto, y los dos últimos llevaban también encadenadas á la Iniquidad y Persecución, y á todo presidía la Religión con augusta propiedad. En pos de estos iba otra compañía también de seis niños vestidos de blanco con guarnición de colores, y capetas encarnadas pintorescamente dispuestas, y coronados de laurel, llevaban macetas y guirnaldas de vistosas flores. Procedían la Constitución y la Inocencia vivamente expresadas en sus trajes y atributos, y lo mismo la Obediencia y la Virtud, la cual llevaba una rica palma que á la entrada de la Ciudad debía entregarse al prelado. Cada coro iba cantando al son de varios instrumentos, diversos himnos al asunto compuestos. Venían á lo último seis eclesiásticos con roquetes y mucetas, y las más ricas bandas sobre los hombros para llevar las insignias episcopales, en medio de los cuales otro llevaba alzada la cruz arquiepiscopal. S. E. cerraba la procesión vestido de capa magna y seguido de un numeroso cortejo de vecinos y forasteros distinguidos, y una compañía del Regimiento de Lugo iba haciendo la escolta.

Así marchó esta larga y magnífica procesión en medio de incensantes aclamaciones á la Religión, al prelado, á la Inquisición perseguida, y por fin y compendio de todo, al piadosísimo Soberano, causa de esta sagrada y fiel revolución, como ministro del Omnipotente.

El ilustrísimo Cabildo con todo el clero, las comunidades religiosas y las cruces parroquiales esperaban sentados en dos dilatadas filas de bancos á la entrada de la Ciudad (1), y al llegar allí el prelado, el preste le entregó la palma, y conducido bajo palio entraron los cantores el Sacerdos et Pontifex, y siguió todo el clero cantando varios himnos por las calles, cogidas con esmero hasta la Catedral donde la capilla de música concluyó con el Te-Deum. Recogióse ya bien tarde á su palacio, donde sentado en su soto le fueron besando la mano todos los cuerpos, mientras la capilla le cantaba un elogio y tocaba varios conciertos. Entonces empezó un grande y variado fuego artificial, que remató con dos grandes globos, y se concluyó la función con un abundante refresco.»

(Continuará.)

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas permanentes del ejército durante el año actual.

Hacienda.—Los reales decretos de personal. Real orden sobre reclamaciones de inclusión en los escalafones en el ramo de la Administración, y fijando el tipo medio del cambio.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo de conformidad con el Consejo de Sanidad la declaración de utilidad pública de unas aguas minero-medicinales, y la menor duración de la temporada oficial á los balnearios de Jaraba y Peñas Blancas; y disponiendo se convoque la Junta de compromisarios para elegir dos senadores en la provincia de Alicante.

El Banco de España

Cambios para Galicia

Se ha publicado la tarifa de cambios señalada por el Banco de España para los distintos pueblos de Galicia:

Es la siguiente: Allariz, 0'60 por 100. Arzúa, 0'75; Bande, 0'90; El Barco, 0'60; Becerreá, 0'80; Betanzos, 0'35; Caldas de Reyes, 0'60; Cambados, 0'60; Cangas, 0'80; La Cañiza, 0'60; Carballino, 0'60; Carballo, 0'60; Celanova, 0'60; Corcubión, 0'60; Chantada, 0'70; La Estrada, 0'60; Ferrrol, 0'25; Fonsagrada, 0'80; Ginzo de

(1) O sea la Puerta del Camino que era la principal de las ocho que tenía la Ciudad, y por ella hacían los prelados su entrada pública.

Lamia, 0'60; La Guardia, 0'70; Lalín, 0'80; Mondoñedo, 0'50; Monforte, 0'50; Mondariz, 0'70; Muros, 0'50; Negreira, 0'80; Noya, 0'50; Ordenes, 0'80; Ortigueira, 0'50; Padrón, 0'45; Porrino, 0'60; Puebla de Trives, 0'60; Puenteareas, 0'60; Puente Caldelas, 0'70; Puente Cesuras, 0'50; Puente deume, 0'50; La Ramallosa, 0'50; Redondela, 0'50; Ribadavia, 0'60; Ribadeo, 0'45; Sarria, 0'70; Tuy, 0'45; Verín, 0'60; Viana del Bollo, 0'60; Villagarcía, 0'45; Villalba, 0'70, y Viveiro, 0'40.

Para Quiroga aun no se ha señalado cambio.

Se admiten en la Sucursal del Banco negociaciones de giros á los expresados cambios sobre las plazas citadas, así como también sobre todas aquellas de España donde el Banco tenga corresponsales.

Santiago

Fué aprobada por el Gobernador civil la cuenta correspondiente á la asistencia de los dementes pobres del manicomio de Conjo durante el mes de Mayo último.

Esta mañana, á las diez fué conducida al Hospital la joven Florinda Couto que tuvo la desgracia de caerse en la fuente del Instituto fracturándose el brazo izquierdo.

Reclamaron tubos de linfa vacuna los ayuntamientos de Frades, Carnota, Tordoya, Santa Comba, Cesuras y San Saturnino.

Hasta mañana no se repartirá al público la lista de la compañía cómicodramática que dirige el Sr. Muñoz y que actuará en el teatro principal durante las fiestas del Apóstol.

Debutará la compañía el día once del actual poniendo en escena el drama Sullican y el juguete El amor en el teatro.

En Gondomar se halla vacante una plaza de farmacéutico para el suministro de medicamentos á las familias pobres, y dotada con el sueldo anual de 600 pesetas pagaderas por trimestres vencidos.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

Ayer tarde subió al Cielo la niña Catalina Artume Astray hija de nuestro amigo el conocido comerciante don Eloy.

A éste y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

Mañana 4 de Julio, aniversario de la independencia de los Estados Unidos, el presidente Roosevelt lanzará el primer despacho á Manila por el cable transpacífico.

El gobernador de Manila contestará por la vía de Europa, cerrándose así por primera vez el circuito telegrafico mundial.

A las nueve de la noche de ayer fué detenida en la Alameda una mujer, natural de Betanzos, que promovió un escándalo.

El fiscal del Tribunal Supremo prepara una circular sobre la trata de blancas que publicará la Gaceta dentro de pocos días.

A instancia de la Junta directiva del Colegio de procuradores de Tribunales de Barcelona, se ha resultado de Real orden autorizar á los individuos de las Juntas directivas de los Colegios de procuradores de los Tribunales del Reino, para que puedan usar, como distintivo de clase en los actos oficiales á que concurren, una medalla de plata de igual tamaño que la establecida para los escribanos, pendiente de un cordón de seda negra con pasador del mismo color, mezclado con hilo de plata, que lleve en el anverso el escudo de España, orlado con la inscripción: «Colegio de Procuradores de...» (el nombre de la población del respectivo Colegio), y en el reverso la fecha de esta Real orden, que con el carácter general deberá publicarse en la Gaceta de Madrid.

El hábil y acreditado cirujano dentista don Francisco García, que hace años viene regentando el gabinete de su señor padre, desde hoy ofrece sus servicios á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, en su nuevo gabinete de la Plaza del Toral, número 1, (casa del sastre señor Salgado) en el cual su dueño no perdonó sacrificio alguno, adquiriendo un sinnúmero de aparatos modernísimos, apenas conocidos hasta el día, en los que el público podrá apreciar las ventajas de los mismos, en toda clase de operaciones concernientes á su profesión.

El teniente de alcalde don Dámaso Sáenz Lahinde, ha recibido una atenta carta, con el programa de la segunda peregrinación que se organiza en Italia con objeto de visitar el Apóstol Santiago.

Llegarán el 21 de Julio, visitando Tolosa, Lourdes, San Sebastián, Burgos, León y Lugo.

Preside á los excursionistas monseñor Guiseppe Vicini, camarero secreto de Su Santidad.

Fiestas del Apóstol

Se publicó el programa por el cual se ha de regir el Certamen de gaitas, cantos y bailes populares que se celebrará durante las fiestas del Apóstol.

Se celebrará el Certamen la noche del 25 del corriente mes en la plaza de Alfonso XII.

Comenzará el Certamen á las nueve de la noche y en el se concederán los siguientes

PREMIOS

Se otorgará uno de 150 pesetas al gaitero que ejecute mejor la Alborada, acompañado solamente de tamboril.

Uno de 100 pesetas al grupo de mozos y mozas, que no baje de seis, que cante mejor el Alalá.

Uno de 100 pesetas al grupo de seis porrejas, por lo menos, que mejor baile la Muñeira.

Se adjudicarán además gratificaciones de 30 pesetas (mínimum), á los que á juicio del jurado, resulten á ellas acreedores.

CONDICIONES

I. Todos los que opten á los referidos premios vestirán el clásico traje campesino del país gallego sin cuyo requisito no serán admitidos.

II. Los gaiteros tocarán por el orden que indique el Jurado, además de la pieza del tema, otra de libre elección; y lo propio harán los que aspiren á los premios de canto y baile.

III. No se admitirán gaitas de llaves ni de barquin.

IV. Los que deseen tomar parte en el certamen, tendrán que inscribir sus nombres en la Secretaría del Ayuntamiento antes de las doce del día 20 de Julio.

V. Los premios se repartirán á las doce del 26.

VI. Será obligación de los gaiteros recorrer las calles de la población en la mañana del 25 tocando alboradas.

A las nueve de la mañana de hoy detuvieron los agentes municipales á un muchacho en la Enseñanza por dedicarse á cometer raterías.

Se hacen ensayos del papel llamado fosforico para iluminar las habitaciones.

Es un papel que desprende luz en cuanto anochece.

Cubiertas las paredes y el techo de una habitación con papel de esta clase comienza ella sola á iluminarse en cuanto empieza á anochecer, y el efecto de luz es magnifico, porque no es fácil explicarse de donde procede.

Los ensayos últimos tienden á perfeccionar el invento, haciendo que el papel sea cada vez más luminoso y menos inflamable.

Con excelentes resultados se han hecho ensayos de letretos y rótulos para anuncios y tiendas.

A las once y media de la mañana de hoy fué curado en el Hospital el joven Jesús Conde Cebej.

Hallándose trabajando en el taller de carpintería de D. Francisco Morón, tuvo la desgracia de caerse una herida en la mano izquierda.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Junio ha sido el de 36'96 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Julio actual.

La prensa de Pontevedra nos trae la triste noticia de haber fallecido, en aquella capital, el ilustre escritor don Jesús Muruais Rodríguez.

Enviamos nuestro pésame á su distinguida familia.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

El proyecto de las fuerzas permanentes del ejército, leído en el Congreso por el general Linares, dice así en su parte dispositiva:

«Art. 1.º Se fija en 80.000 hombres las fuerzas del ejército permanente durante el año 1903.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar transitoriamente dicha cifra cuando lo considere necesario, dando en otras épocas del año las licencias temporales precisas para que los gastos no excedan de los créditos consignados en el presupuesto.»

El ministro de Marina ha leído también el proyecto de fuerzas navales del año corriente.

El día 7 de Julio en el Convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, se dará principio á la novena de la Virgen Santísima del Carmen.

Todos los días habrá misa cantada á las diez, y á las cinco y media de la tarde, después de exponer á S. D. M., se rezará la estación y el Santo Rosario, á continuación habrá plática, después siesta por la Capilla de Música, novena y gozos á la Madre del Carmelo, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

El día 16, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, que principiará la función á las once, habrá misa solemne á toda orquesta, con expuesto y sermón. Por la tarde, á las seis y media, habrá estación, rosario y seguidamente la reserva.

Las pláticas y sermón á cargo de los RR. PP. Franciscanos.

Hay indulgencia plenaria para todos los cofrades, que después de confesarse y comulgar, visiten dicha iglesia.

A la una de la tarde de hoy fué detenido en la Fajera un individuo que se hallaba embriagado.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 1.º del actual, se inserta una Circular del ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda, con fecha 27 de Junio último, que dice así: «La Dirección general de Contribuciones, en telegrama de ayer, participa á esta Delegación que, facultada por Real orden, queda prorrogada la expedición voluntaria de Cédulas personales hasta fin de Julio próximo.»

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

¿Por qué cura el Elixir Estomacal López Caro? La fórmula lo dice: Pepsina, Pancreatina, citrato de bismuto, coquina, estricnino alcalinos y hierro. Antes de tomarlo consultad á los médicos y os lo comprobarán. Frasco diez reales.

El alumbrado en Santiago

Este es el epigrafe de que se vale ayer el periódico de la Coruña EL Noroeste para hacer una aseveración inexacta, como dias pasados la hiciera La Voz de Galicia y es por esa razón por la que nosotros nos servimos de él.

La aseveración inexacta es la de que en ninguna imprenta de Santiago se hubiese querido imprimir el voto particular que, respecto de la inconveniencia del cambio de alumbrado, presentó el concejal Sr. Torreira.

La imprenta de EL ECO DE SANTIAGO hace cuantos trabajos encargue el público. No hizo el del Sr. Torreira porque éste señor no lo trajo á nuestra imprenta que, de otro modo, no tendríamos para que apelar á las de la Coruña.

A un lado esto y rectificada la inexactitud, debemos decir á los periódicos coruñeses, que mas que por las cuestiones del alumbrado se promovieron en el concejo los escándalos que hemos relatado á su tiempo, por intemperancias y enemistad de los principales contendientes. Fué una cuestión de personas la que originó aquellos lamentables espectáculos.

Las negociaciones entre el Ayuntamiento y la compañía de Gas y Electricidad, para estudiar la forma de alumbrar la población convenientemente (ya por medio del gas ya por la electricidad) son muy anteriores á estas disidencias y aún creemos recordar que, cuando se iniciaron, ocupaba la Alcaldía uno de los que desempeñó papel principal en estas contiendas.

No exhumamos este recuerdo para servirnos de él en pro ni en contra de los partidarios de la sustitución del actual sistema de alumbrado; hacedmoslo para insistir en nuestra anterior apreciación: no es cuestión de intereses la debatida, es una cuestión particularísima entre las personas que en ella entendiéron.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

Si otra cosa fuera, si se tratase de lastimar los intereses comunales, no está Santiago huérfano de prensa que los defendiese y nunca sería preciso apelar á los periódicos de fuera en busca de defensa. Nosotros, y con nosotros los demás periódicos de la localidad, combatiríamos sin consideración á quienes abrigasen propósitos tan ruines.

píritu en su favor que se hallaba bastante decaído, hizo se llegar oportunamente noticia de que el Ministro de Industrias á Escuela Superior; elevarla sin condiciones ni ayuda.

Más tarde pidió el Sr. Montero Ríos como preciso para que aquello se consiguiera que la Escuela Elemental le consiguiera, y se salva el inconveniente aceptando esta carga la Sociedad Económica.

Cuando ya se creía que era un hecho, pues se le prestaban grandes facilidades, se le daba medio camino cuando era el de que como lo Escuela Superior había de comenzar á funcionar en Octubre y hasta Enero no había cantidad en el presupuesto del Ministerio era necesario que alguien pagase esos á su funcionamiento.

Ofrécese la corporación municipal á costear aquellos, que ascenderían á unos cuantos miles de pesetas, y cuando no podía dudarse de que tendríamos Escuela Superior porque se estaba no una mano, sino dos al Sr. Montero Ríos hoy, con que apesar de esto una persona que á una y otra hora le hoy, repetimos, con que según noticiamos de la corte nos quedaremos como estábamos, con la Escuela Elemental de Artes é Industrias.

Primer promesa incumplida. Pasa de treinta años que tenemos lejos de aquí una estación de alumbrado, insuficiente para todo, y se acuerda, visto que nada se consigue con peticiones por escrito, que vaya una comisión del Ayuntamiento á gestionar cerca de los poderes constituidos el que sea un hecho la construcción de la estación.

Permanece allí varios dias y después de tanta promesa, tanta palabra, acérgica defensa del pueblo y de sus derechos, cacareado esto por los miembros de la comisión que venían llenos de júbilo por creerlo todo una realidad, tenemos hoy que el plazo se ha cumplido y la compañía se segará riendo ó de la bomhomie de la comisión ó de las amenazas y emplazamientos del Sr. Montero Ríos.

Segunda promesa incumplida. Al mismo tiempo y aunque no oficialmente sino en representación de otras corporaciones, llevaba aquella comisión el encargo de trabajar porque no prosperase el horario propuesto por el Norte, y el señor Montero Ríos tomabastesto como exclusivamente suyo en el que emplearía toda su fuerza, según dijo un miembro de aquella comisión en el concejo, por lo que venían muy satisfechos con tales palabras, y tenemos que hoy que ya debía regir no sólo no está implantado sino que se espera arriba á ser un hecho el propuesto por el Norte y que tanto nos perjudica.

Tercera promesa incumplida. La comisión no tiene de ello culpa alguna: no merma esto el premio y merecen por los muchos trabajos y molestias que en la Corle sufrieron.

Pero y el señor Montero Ríos? Queré y no puede ó puede y no quiere ó ni puede ni quiere?

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

Esto es lo que conviene saber para que el pueblo adopte en lo sucesivo el camino que crea mejor á sus intereses.

que por aquellas... las, por... descend... seido el... 3.º Q... garant... tras afi... demostr... seido s... Hecha... serendi... sigue e... vamos á... la mane... posible... alumbr... En Ep... tamen... sociedad... nia par... público... Este co... y la cita... rechos y... mente si... particula... Dice la... el caso d... nuevo co... economi... ciones, es... cio que á... en estas... el benefi... del nuec... midad en... La cla... criamos... obliga á... do se le... brado, si... dera pref... á la vez... para info... en el... susultar... tama... Atendi... Electrici... Excmo... derecho... proposi... cullen y... ramós á... mejor co... El alum... con 727... valente á... bujías... El coste... do en m... pesetas... «Sustitu... paras el... dad de lu... de veinte... cuales co... gún las c... Esta so... trato, es... Empresa... veniente... No obs... tración... amantés... en que vi... la infund... sus gene... de encom... ble dere... su partic... mento de... miento p... comprom... de un alu... del presu... En tal c... 727 barol... bran dete... lo estipul... turia por... 16 bujías... aumento... gación a... sostener... la noche... No pasa... Empresa... ción por... tuan los... mete á la... reposici... voltiacos... llenar sin... mil peseta... Además... razonada... sión de... guar el... ble com... Empresa... xiliar de... del radio... así á sop... carbón q... aceptand... que, par... agua en... los, le fu... echar, se... público, ... de esos... objetivo... tas que... vislumbr... rencia... Otro p... contrato...

Que entre las manifestaciones que podríamos hacer, eliminaremos aquellos que pudieran parecer molestos, porque no es nuestro propósito descender a un terreno que nunca ha sido el nuestro.

minado el contrato, la fábrica y demás enseres quedarán de propiedad de los rematantes pagando al Ayuntamiento el valor del terreno que se les hubiese facilitado para la fábrica a justa tasación.

Gacetillas

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Trifón, San Jacinto, San Helodoro, San Eulogio y San Anatólio.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO SERVICIO RETRASADO Varias noticias

Esta madrugada chocaron en los Cuatro Caminos dos tranvías. El conductor de uno de ellos, llamado Nicanor Magro, sufrió una grave contusión por efecto de la cual se halla con una conmoción.

Llegó a esta corte el Cardenal Arzobispo de Valencia. Esperaban los Sres. General Azcárraga Canalejas y los diputados y senadores de Valencia.

El Imparcial publica hoy un comunicado en el que se propone que se construya por suscripción nacional, un edificio para escuelas modelo en Cenicero como premio al sublime acto de abnegación de sus habitantes.

Consejo de Ministros

Se celebró hoy consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey.

El señor Silvela pronunció un largo discurso informando al Rey de los acuerdos adoptados en los dos últimos consejos. Comenzó enterándole del proyecto de ley estableciendo la trata de blancas; de las bases para el régimen en Fernando Póo y del aumento habido en la recaudación durante el mes de Junio.

También manifestó el señor Silvela que el gobierno desearía mantener las Cortes abiertas hasta el veinte del mes actual para poder discutir, cuando menos, el proyecto de ley sobre Administración Local.

Respecto de las huelgas espuso el giro favorable que toman las planteadas en Barcelona. Solo persisten en Carmona y Utrera. El Sr. Silvela se ha congratulado de que el gobierno no tuviese necesidad de suspender las garantías constitucionales en ninguna provincia.

También habló, el Sr. Silvela, de la catástrofe de Najerilla. Refirió las medidas de inspección adoptadas por el gobierno y otras de previsión para evitar la repetición de sucesos análogos.

Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros. S. M. firmó un decreto de Hacienda prohibiendo la importación, fabricación, venta y circulación de sacarina. Se exceptúa de estos casos la dedicada a medicamentos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for DIA 2, ACCIONES, and CAMBIOS. Includes prices for Banco de España, C. Arrend. Tabacos, Paris, and Londres.

De hoy no hemos recibido ni un solo telegrama. Continúa, por lo visto, la interrupción con Castilla.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones.

Lorenzo López de Rego Labarta Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

ANUNCIOS

Se arrienda junto ó separadamente la tienda de la Azabachería número 6 y unos bajos con cocina.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA A voluntad de su dueño se vende la casa número 1 del tránsito de Entrecales (tras de la Alhóndiga). Informarán del precio y documentación el Notario Sr. Fernández Suárez.

COMPRA Se desea comprar unos bienes que no tengan gravamen de ninguna especie y que radiquen en el Ayuntamiento de Santiso, partido de Arzúa.

VENTA Se hace de la casa número 26 de la calle de San Roque, con huerta anexa. En la Notaría de D. José Santaló informarán.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 27 de la calle de los Basquiños de esta ciudad, con buenos bajos y dos pisos altos, que sirven para tres viviendas, teniendo a su espaldar su huerta y una cuadra ó caseta independiente.

VENTA Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

VENTA Se vende la casa núm. 22 de la calle del Pombal. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez, frente al Palacio Arzobispal.

VENTA.—Se vende la casa núm. 14 de la calle de las Huertas, con huerta. En la del núm. 30 de la Algalia de Arriba se admiten proposiciones.

LECCIONES Se dan lecciones de Filosofía y Humanidades; ejercicios prácticos de versión castellana y latina para examen de reválida, Comercio Paredes y Herrero, Rua del Villar, 28 informarán.

GORRISTA.—Concepción Durán García participa a sus clientes que desde esta fecha abre su taller de confección de esta y reformas de sombreros, para señoras y niños, en el bajo de la casa número 24 de la calle de la Calderería.

NICHO Se desea comprar un nicho de primera clase. Para tratar, dirigirse a Eleuterio Múrias, Rua del Villar número 15, accesorio, de doce a una.

SALÓN MODERNO LIMPIA BOTAS Se limpian con brillo y mate, en negro y color. Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas.

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones a 5 y 6 reales.

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES JOSÉ VIZOSO VENTAS AL CONTADO Y APLAZOS Especialidad en muebles de lujo y gusto perfecto en la instalación de viviendas, gabinetes, alcobas, despachos, casinos, juzgados, etc., etc.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Amuebladora 30, Rúa del Villar, 30 Mobiliarios de todas clases Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Panos Máquinas para coser y hacer punto, Calefactores, Lámparas, Espejos etc.

LA NIÑA Catalina Artime Astray subió al Cielo en la tarde de ayer Sus padres don Eloy y doña Camila, abuelos, tíos y demás parientes de la finada RUEGAN a sus amigos asistan a la misa de Ángelos que tendrá lugar mañana a las nueve en la iglesia de Santa María Salomé y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general. Casa mortuoria Huérfanos 36. Santiago, 3 de Julio de 1903.

SOMBRETERERIA DE LONDRES 38, RUA DEL VILLAR, 38

Esta casa teniendo en cuenta el favor que el público le viene dispensando desde su apertura, acordó establecer una sucursal, en esta plaza, CALDERERIA NUM. 64, que desde mañana pondrá a disposición del mismo y a precios sumamente arreglados, toda clase de géneros concernientes al ramo.



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrones, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

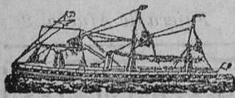


Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, goma militar, y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyección Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el llodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI** Diputación, 435, Barcelona

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Julio de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORDILLERAS LINEA DEL BRASIL LINEA DEL BRASIL El 29 de Junio de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

COLOMBIA Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pescar el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Julio se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuanro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y veinte todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Gran Fábrica de Cervezas, premiada en varias exposiciones. La cerveza de esta Fábrica compite en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras. Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica ó en el Depósito de esta plaza diríjase al Representante general en la Región.

Emilio Pombo, Rúa Nueva 57 acilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos. Botella Triple Book sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Book sin casco, ptas. 0'50.—Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella clase Alemana sin casco, ptas. 0'35. Por los cascos vacíos se carga y abona al consumidor cuando los devuelva.

LA AUSTRIACA SANTANDER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

PRECIOS AL DETALLE

NEURALGINE

GRAN REMEDIO CURA COMO POR ENCANTO Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. **Depositarios:** Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez. De venta en las principales farmacias y droguerías

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis. DEPÓSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich. Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 centimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Junio el magnífico vapor alemán

HELGO LAND El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Clase Triple Book

La más fina que se elabora: docena de botellas sin casco pesetas 9'60. Docena de medias botellas sin casco pesetas 5'45.

Clase Alemana

La más propia para mesa: docena de botellas sin casco pesetas 6'70. Docena de medias botellas sin casco pesetas 4'10. Cerveza en Barriles de 25 á 100 litros con y sin con 2 mos.—Pídanse precios.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas



Lloyd Norte Aleman de Bremen

LINEA RAPIDA A LA HABANA

El día 20 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán

ROLAND Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, á los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse á su consignatario en Villagarcía, DON LUIS G. REDO ISLA.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la 'Cruz blanca' exclusivo. En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del BRASIL, el magnífico vapor

DANUBE de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza



Viuda é hijos de José M.ª Blanca

33 Rúa del Villar, 33—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo. Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne francés desde 4 50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisiles de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

En San...
cias y Por...
30 pta. se...
AÑO...
Ref...
Entre...
figura el...
que dió l...
para el r...
posesion...
El proy...
completo...
por la Jun...
ran, hom...
tidos, ace...
trabajos...
ción col...
tiva direc...
tario del...
No será...
periodo...
las Cáma...
estos pr...
proposab...
sesiones...
cuya este...
en el sen...
cual no e...
gos deba...
La situ...
lonas de...
puede p...
mientras...
quisio cu...
de sus p...
hecho de...
Cámaras...
emprést...
der á aqu...
nuestra c...
mos dec...
queremos...
lisa y llan...
que tanto...
tencias, ó...
organiz...
ciones de...
siquiera...
En el Pi...
riza al m...
dar la par...
las, que...
den ser ó...
ha hecho...
uda por...
ha presen...
preciso, p...
de hacer...
Respect...
cuenta e...
ta resolv...
cuestión...
reno.
Suspend...
que se ha...
gular la f...
lian de ha...
aumento...
depende...
la isla.
Cuenta...
reas, de l...
cultivo, y...
product...
fiancía de...
1.500.000...
gado á su...
1.394.000...
que el día...
quiere 60...
más que...
nos rendi...
mos, y la...
para cubr...
contribu...
fomento...
GRÓN...
JUSTI...
No está...
Justicia...
lor gener...
que las c...
gan por...
calor so...
Tan h...
urgente...
retreron...
carreter...
de Ocañ...
sion en...
ble sent...
el conde...
Resto...
otro tier...
otros pr...
aparece...
impone...
sion, no...
aunque...
hombre...
con inó...
mos que